Cómo citar este artículo:

Álvarez, A.Y.; López, C. M.; Salazar, J. G. y Mondragón, Y. (2022). Interseccionalidad y ecosistema institucional de la violencia de pareja en el municipio de Soracá, Boyacá. *Revista Eleuthera*, 24(2), 167-191. http://doi.org/10.17151/eleu.2022.24.2.9

Interseccionalidad y ecosistema institucional de la violencia de pareja en el municipio de Soracá, Boyacá*

Intersectionality and institutional ecosystem of intimate partner violence in the municipality of Soracá, Boyacá

Anderson Yamid Álvarez Plazas**

Clara Marcela López Prieto***

Juan Gabriel Salazar Jiménez****

Yury Viviana Mondragón Algarra*****

Resumen

Objetivo. Describir desde una perspectiva interseccional el ecosistema institucional de la violencia de pareja en el municipio de Soracá, Boyacá. Metodología. El estudio es cualitativo y a través de un grupo focal con los actores institucionales del contexto se recolectó la información. Resultados. La articulación interinstitucional contribuye a la formación de estrategias de atención y prevención de la violencia a partir del reconocimiento de las categorías de género, clase social, edad, nivel educativo y demás dimensiones que configuran las identidades de sus pobladores y posibilitan el reconocimiento de las experiencias que estructuran la violencia de pareja. Conclusiones. Las características geográficas del territorio rural altoandino inciden en la creación de mecanismos de acompañamiento continuo a las víctimas de la violencia de pareja.

Palabras clave: Interseccionalidad, medio familiar, población rural, violencia de pareja

Abstract

Objective: To describe, from an intersectional perspective, the institutional ecosystem of intimate partner violence in the municipality of Soraca, Boyaca. Methodology: The study is qualitative, the information was collected through analysis of a focus group composed by institutional actors of





^{*} El presente artículo surge del proyecto de investigación "Análisis interseccional de la violencia familiar en hogares atendidos por la comisaría de familia del municipio de Soracá, Boyacá, durante el periodo 2019 – 2020" con CI00120-11 del Grupo de Investigación Ciclo Vital Familia y Desarrollo Humano, perteneciente al Programa de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas financiado por la Fundación Universitaria Juan de Castellanos.

^{**} Fundación Universitaria Juan de Castellanos (FUJDC). Tunja, Colombia. E-mail: ayalvarez@jdc.edu.co.

[©] orcid.org/0000-0003-4140-8101 Google Scholar

^{***} Fundación Universitaria Juan de Castellanos (FUJDC). Tunja, Colombia. E-mail: cmarcelalopez@jdc.edu.co. orcid.org/0000-0002-8162-3001 Google Scholar

^{****} Fundación Universitaria Juan de Castellanos (FUJDC). Tunja, Colombia. E-mail: jsalazar@jdc.edu.co.

orcid.org/0000-0002-7760-0085 Google Scholar

^{*****} Fundación Universitaria Juan de Castellanos (FUJDC). Tunja, Colombia. E-mail: ymondragon@jdc.edu.co.

the municipality of Soraca. Results: The inter-institutional articulation contributes to the formation of care and prevention strategies of violence based on the recognition of the categories of gender, social class, generation, educational level and other dimensions that make up the identities of its inhabitants and enable the recognition of the experiences that structure intimate partner violence. Conclusions: The geographical characteristics of the high Andean rural territories affect the creation of continuous support mechanisms for victims of partner violence.

Key words: Intersectionality, family environment, rural population, intimate partner violence.

Introducción

Las relaciones de pareja son moldeadas por los vínculos establecidos entre sus integrantes, la capacidad de expresar sus emociones (Rojas y Flores, 2013), el manejo de los conflictos, la construcción de proyecciones individuales y colectivas, la distribución del poder (Ariza, 2013), y el reconocimiento de la intimidad y del cuidado como elementos que inciden en su desarrollo (Rivera et al., 2011). Su conformación crea un relacionamiento que configura experiencias que pueden iniciar desde la adolescencia y hacen parte de las representaciones organizativas hegemónicas de la vida moderna (Rojas y Flores, 2013). Como toda interacción, su capacidad de agencia se encuentra modelada por estructuras sociales de clase, género, raza/etnia, edad y demás dimensiones que intersectan las identidades del ser humano, y por lo tanto, la manera de comprender la construcción de la vida de pareja (Parada, 2018).

Estas interacciones a su vez se encuentran asociadas a sistemas patriarcales, la construcción de una heterosexualidad obligatoria (Hernández, 2018), el capitalismo como práctica económica dominante y las desigualdades e inequidades que diseñan las sociedades modernas (Boddenberg, 2018). El posicionamiento de esta organización ha permeado las espacialidades domésticas del hogar y configurado dinámicas de poder que históricamente han sido manifestadas desde la generación de violencias (Álvarez et al., 2020). Su involucramiento en los procesos culturales de las relaciones de pareja ha establecido cotidianidades marcadas por hechos que establecen experiencias de maltrato físico, emocional, sexual o patrimonial como padecimiento de situaciones prevalentes en una convivencia familiar conflictiva.

La problematización de los hechos de violencia, sumada a las reivindicaciones promovidas por los movimientos feministas, han demandado la creación desde el Estado de una institucionalidad que establezca mecanismos de protección, principalmente para las mujeres quienes en su mayoría son las víctimas de esta problemática. Ejemplo de estos avances son la Ley 1257 de 2008 que dictamina las normas de sensibilización, prevención y sanción de toda

forma de violencia o discriminación contra las mujeres (Ministerio de Justicia, 2008), del mismo modo, de manera reciente la Ley 1761 de 2015 tipifica el feminicidio como un delito autónomo marcado por el hecho de ser mujer o su identidad de género (Ministerio de Justicia, 2015). Estos alcances si bien han generado un ecosistema de atención de los casos, su fragilidad en los procesos de acompañamiento, principalmente en los territorios rurales, resulta ser insuficiente dadas las limitaciones de las políticas que los cobijan.

Desde este panorama, el presente artículo describe el ecosistema institucional existente en Soracá, Boyacá (Colombia), para el abordaje de la violencia de pareja a partir de una perspectiva interseccional. Este municipio se caracteriza por su predominante composición rural altoandina y por la complejidad de esta problemática, representada estadísticamente en índices superiores en manifestaciones de violencia de pareja que los presentados en el departamento. El estudio se desarrolla en el 2020, año marcado por las medidas de salud pública asociadas al confinamiento preventivo ante la crisis sanitaria ocasionada por covid-19. Durante esta temporalidad, según la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2020), se agudizó la violencia intrafamiliar, especialmente la basada en género efectuada por sus parejas actuales, anteriores o sus compañeros de vida íntima.

Frente a este contexto, el presente artículo se estructura de la siguiente manera: en un primer momento es revisado el concepto de interseccionalidad y su aplicación en estudios efectuados desde diversos escenarios (Briseño y Bautista, 2016; Caro, 2017; Montero, 2021). En segundo lugar, se retrata el panorama estadístico existente sobre la violencia de pareja, la estructura que la determina y su manifestación en un territorio rural altoandino como Soracá. En un tercer momento se desarrolla la metodología empleada, consistente con la ejecución de un estudio cualitativo de tipo descriptivo. Finalmente, se establecen los resultados y su discusión a partir del análisis de las experiencias de los actores institucionales, las estrategias empleadas para la generación de procesos de atención a esta problemática y la comprensión del contexto como una especialidad que entrecruza el ecosistema institucional que envuelve el abordaje de las violencias de pareja.

Interseccionalidad y violencia de pareja

El pensamiento interseccional desde sus inicios ha propuesto una apertura epistemológica, política y analítica a las investigaciones de género, entre ellas las relacionadas con violencia de pareja (Guzmán y Jiménez, 2015; Medrano et al., 2017). Sobre su génesis, si bien su apuesta discursiva se evidencia en estudios feministas de los siglos XVIII y XIX (Viveros, 2016), su discusión ha sido ampliada en la década de los ochenta por Kimberlé Crenshaw a través de la defensa jurídica efectuada a mujeres negras trabajadoras despedidas de la empresa General Motors, en Estados Unidos (Crenshaw, 1988; Cubillos, 2015). Argumentado el proceso legal desde la corriente epistemológica del feminismo negro, el manejo del caso debatió las simultáneas discriminaciones asociadas a las dimensiones de género, raza y clase social

que determinan sistemas de opresión excluyentes de grupos sociales no hegemónicos. Este panorama originó discusiones sobre los sistemas estructurales de desigualdad a partir de las categorías que entrecruzan la identidad del ser humano (La Barbera, 2016).

Su argumento abrió un panorama analítico sobre las opresiones prevalentes en las relaciones sociales y estableció comprensiones simultáneas de la experiencia de habitar un contexto (Parada, 2018), su conocimiento en las ciencias sociales posibilitó el estudio de las prácticas de dominación y sus derivaciones en la vida cotidiana (Cavalcante, 2018). Para Patricia Hill Collins (2000), pionera en la articulación del concepto descrito por Crenshaw al pensamiento feminista negro, la Interseccionalidad ha contribuido a pensar cómo operan los sistemas de discriminación a partir de las interconexiones de categorías híbridas de la identidad humana como el género, la clase social, la etnia, la raza y demás dimensiones que diversos autores posteriormente abordarían, entre ellas la discapacidad (Serra, 2017), la edad (Viáfara, 2018) y el nivel educativo (Dionisio y Lewin, 2020).

Su apuesta, más allá de su posicionamiento teórico y metodológico en el análisis de las relaciones sociales, resulta ser una proyección política que promueve la lucha contra las opresiones estructurales que entrecruzan las identidades (Cubillos, 2015). ParaViveros (2016), estos procesos de movilización rescatan la insignia feminista, "lo personal es político" y se enmarcan en la descolonización de las minorías del feminismo desde un reconocimiento de las experiencias negras, no occidentales, lesbianas, indígenas y demás vivencias que fueron poco visibles frente a las privilegiadas por las mujeres occidentales, blancas y burguesas (Boddenberg, 2018). Desde este panorama, el sujeto político se sumerge en la interrogación de los privilegios, el poder, el capitalismo y las identidades hegemónicas generadoras de desigualdades en una sociedad (Munévar, 2012).

Uno de los campos de mayor aplicación del análisis interseccional ha sido las manifestaciones de violencia de género, entre ellas las ocasionadas en la vida íntima de pareja (Mellizo y Cruz, 2016; Muñoz y Larraín, 2019). Históricamente, las estrategias de abordaje llevadas a cabo sobre esta problemática han presentado un carácter unilineal donde las características e identidades de la víctima, quién en su mayoría es una mujer, son generalizadas y presentan un marco monolítico procesual para su acompañamiento e intervención. Desde la perspectiva de García (2015), este manejo resulta ser aislado de los ejes de desigualdad existentes en cada caso y su experiencia es cualitativamente diferente debido a las vulnerabilidades que superponen la vida de una persona.

Al explorar estudios interseccionales que analicen la violencia íntima de pareja, Medrano et al. (2017) estudian en México la atención del sector salud a las mujeres víctimas receptoras de agresiones en el ámbito doméstico. A partir de las dimensiones de estatus socioeconómico y etnicidad, se utilizan los datos de la Encuesta Nacional de Dinámica de los Hogares (Endireh), con el fin de comprender el tipo de vivencia obtenida en su acercamiento a una institución médica como consecuencia de los hechos efectuados por su pareja afectiva (Inegi - 2011). Como resultados, las autoras evidencian que las mujeres pertenecientes a una comunidad

indígena y con elevados niveles de pobreza poseen como primer canal de acceso médico las instituciones públicas de salud. Sobre esta idea, la investigación concluye que las deficiencias estatales en este sector afectan en mayor medida a esta población al no poseer otras opciones de atención como medicina alternativa, prepagada o médicos privados.

En Zimbabue, Chadambuka y Warria (2021) indican que las mujeres rurales se enfrentan a barreras asociadas con el acceso a los sistemas institucionales existentes en su territorio para el abordaje de la violencia de pareja. En sus resultados señalan que las mujeres se limitan a solicitar procesos de acompañamiento debido a deseos personales asociados a mantener los matrimonios, la incertidumbre por el manejo confidencial del hecho, e igualmente, la falta de recursos económicos para sobrellevar su independencia del hogar. En Esmeraldas, Ecuador, Castillo (2020) analiza la violencia económica y patrimonial de pareja en mujeres afrodescendientes desde las dimensiones de clase, raza y género a partir de las narrativas de sus víctimas. En su argumento, la autora indica la existencia de un desconocimiento de las rutas de atención disponibles para la búsqueda de apoyo psicosocial, situación que incentiva una naturalización de la violencia en sus hogares y profundiza las relaciones de dependencia económica trazadas con el proveedor masculino.

En Colombia, Mellizo y Cruz (2016) analizan la prevalencia de los derechos sexuales y reproductivos en un sector popular de Bogotá. Desde la participación de un grupo de mujeres jóvenes se observaron los limitantes en el acceso a servicios de salud y su interacción con manifestaciones de violencia asociadas al género. Como resultado, el estudio observa una invisibilización institucional de las intersecciones que diseñan sus identidades e igualmente, señalan silencios u omisiones en las experiencias de las mujeres para la exigibilidad de sus derechos. Finalmente, los autores concluyen la necesidad de fortalecer intervenciones que fomenten cambios acumulativos de equidad en la vida privada y de manera simultánea, procesos de acción comunitaria para la prevalencia de sus decisiones en escenarios públicos frente al ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos.

Desde otra mirada, a raíz de un análisis de las relaciones socioafectivas entre adolescentes, Garzón (2018) describe las intersecciones entre raza, clase social, género, generación y diversidad funcional para señalar las experiencias de resistencia que efectúan las mujeres en la construcción de vínculos de pareja y articula la discusión de estos comportamientos con las políticas de salud pública en Colombia. En este contexto, la autora problematiza las discriminaciones en la atención a salud ocasionadas por las estructuras de opresión que posicionan obstáculos en la promoción de programas de impacto en las dinámicas de la vida adolescente. Como conclusión, el estudio sitúa la interseccionalidad como una mirada que favorece las discusiones de salud pública desde el reconocimiento de las identidades no hegemónicas que imbrican el cuidado de los cuerpos.

En Boyacá, específicamente en sus contextos rurales, los estudios sobre violencia de pareja analizados desde un lente interseccional son escasos y su aplicabilidad en programas de acción gubernamental presenta amplios retos para su ejecución. La complejidad institucional de su entorno (Álvarez et al., 2021), sumado a las interacciones cotidianas que nacen desde las maneras de habitar una espacialidad andina agropecuaria, artesanal, minera, industrial y multifuncional, sitúan una serie de dimensiones que entrecruzan la experiencia de hombres y mujeres en dinámicas familiares que delimitan una relación ecológica propia en las interacciones de pareja (Triana et al., 2010; Álvarez, 2013). Desde este panorama, se establece la necesidad de construir estudios que promuevan conexiones analíticas entre las categorías sociales de género, clase, raza, educación, discapacidad, generación, entre otras, como forma de definir la violencia desde la multidimensionalidad de marcas estructurales que cruzan los cuerpos de quienes las vivencian.

Contexto de la violencia de pareja en Soracá

Al revisar el concepto de violencia, la Organización Mundial de la Salud -OMS (2013) define su génesis como la ocurrencia de situaciones caracterizadas por el uso del poder, el empleo de la fuerza o el sometimiento de una persona por otra, de la misma manera, la establece como una de las formas más comunes de agresión, especialmente contra la mujer, desde una multiplicidad de acciones asociadas a conductas como el maltrato físico, sexual, emocional o comportamientos controladores efectuados por un compañero íntimo. Esta conceptualización se centra en las relaciones sociales desiguales de género, sin embargo, no se contempla el contexto estructural que determina las marcas en la cotidianidad familiar de estos hechos (Dobash y Dobash, 2004).

Para Johnson (2011), toda violencia de pareja es distinta y depende de las condiciones en que se manifiesta en términos de control, género, severidad e impacto, aspecto que desde una mirada interseccional lleva a plantear apuestas por resignificar el sujeto desde su complejidad. Posicionar su aplicabilidad implica comprender las opresiones estructurales y los privilegios naturalizados que caracterizan un sistema social, político, económico, cultural y religioso. Estas desigualdades se materializan en categorías que acrecientan las vulnerabilidades que entrecruzan la identidad de una persona (Garzón, 2018). Su articulación al panorama institucional de atención favorece la construcción de miradas diferenciales frente a las experiencias de las personas y proporciona herramientas políticas generadoras de reflexividades constructoras de agendas transformadoras.

Wangmann (2011) señala la existencia de avances frente a una comprensión heterogénea de la violencia de pareja y reconoce la importancia de las experiencias subjetivas, las condiciones del territorio y las metodologías de acompañamiento psicosocial recientemente utilizadas en su abordaje. Sobre esta idea, Stubbs (2015) precisa que la violencia de pareja resulta contener un fuerte componente de afectación emocional y se sitúa en dimensiones que generan privilegios o vulnerabilidades según el proceso de atención establecido por las instituciones de un contexto. Estas desigualdades se traducen a la vida social en la construcción de imaginarios que

determinan las posibilidades de abordaje, acompañamiento y los mecanismos de prevención que presentan los marcos normativos, políticas, planes, programas, proyectos y protocolos para el manejo de estos hechos.

En Colombia, para el año 2019 de acuerdo con el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses —INMLCF/ Grupo Centro de Referencia Nacional sobre Violencia—GCRNV, las denuncias de violencia intrafamiliar fueron 73.309. De ellas, el 64,83% corresponden a violencia de pareja, el 20,64% a violencias entre otros familiares, el 11,55% a violencias contra niñas, niños y adolescentes y por último el 2,99% correspondió a violencias contra el adulto mayor. Para 2020, temporalidad marcada por la situación de pandemia generadora de estrategias de confinamiento preventivo en el hogar, se ha observado un aumento considerable entre marzo y abril del 163% en la línea de atención contra la violencia, con un 90% de las llamadas realizadas por mujeres (Observatorio Colombiano de las Mujeres, 2020).

En Boyacá durante el primer trimestre del 2019 se notificaron un total de 668 violencias de género e intrafamiliar (Instituto de Medicina Legal, 2019). Para el último trimestre de ese mismo año se registraron 2.355 casos en los cuales la violencia física ocupó el primer lugar con un 69,8%; 18,5% por encima del valor nacional. Estos hechos fueron seguidos por la violencia sexual con el 14,9%, luego la negligencia y abandono con el 7,9% y por último la violencia psicológica con el 7,4% (Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública, 2020). Las estadísticas en mención muestran un aumento considerable en las denuncias establecidas frente a esta problemática, no obstante, la ampliación institucional para su acompañamiento no ha crecido de manera paralela. Esta situación conlleva una disminución en la capacidad de atención establecida por la normativa para su abordaje.

Frente a los sucesos de violencia en los municipios, se evidencia en Soracá una tasa de violencia en el hogar que para 2017 fue de 440,1 por cada 100.000 habitantes, cifra superior a la reportada por el departamento donde existía una tasa de 204,6 por cada 100.000 habitantes. Respecto a la violencia contra la mujer, se observa para este mismo año una tasa de 739,6 casos por cada 100.000 mujeres, estadística que duplica la reportada por Boyacá en la que se expresa una tasa de 312,8 por 100.000 mujeres (E.S.E. Centro de Salud Fe y Esperanza, 2017). Este panorama prevalece en territorios rurales donde los limitantes en el acceso a un ecosistema institucional son mayores, dadas las desigualdades en la promoción de servicios en estos contextos, a diferencia de lo que acontece en los escenarios urbanos.

De acuerdo con las proyecciones del DANE para 2019, Soracá presenta una población de 6069 personas. Este territorio es un municipio que se caracteriza por ser rural al encontrarse un 85,5% de su población, es decir 4366 habitantes, en este contexto. Del total de residentes los hombres predominan con un 50,9% y las mujeres corresponden al 49,1% restante. El ecosistema institucional del municipio considera una ruta de atención para víctimas de

violencias de género desde acciones articuladas que responden a los mandatos normativos para garantizar la protección de las víctimas, su recuperación y la restitución de sus derechos. En este acompañamiento se indican las actuaciones de la comisaría de familia, el centro de salud y la policía nacional como actores centrales para el manejo de sus denuncias. Esta red aborda a la víctima desde sus competencias en áreas de salud, protección y justicia.

Teniendo en cuenta el panorama presentado, especialmente el referido a escenarios rurales, la violencia de pareja se reconoce como un hecho agudizado por el contexto de la covid-19, en este sentido, las condiciones de este entorno constituyen análisis cuya comprensión no es posible considerar solo desde sus consecuencias (García et al., 2021). Si bien las investigaciones sobre los factores que confluyen en la violencia contra las mujeres ha sido amplia y propone esfuerzos en identificar causas, generar acciones para fortalecer las denuncias y visibilizar los efectos que tiene sobre las mujeres agredidas (Puente et al., 2015; Rodríguez, 2016), aún queda la necesidad de hacer una mayor comprensión de las intersecciones en las identidades que moldean su experiencia y las opresiones que prevalecen para su atención institucional.

Desde el panorama indicado, el presente estudio describe los procesos de atención institucional presentados para el manejo de la violencia de pareja en el municipio de Soracá, y expone las características que envuelve la red formal de apoyo en una ruralidad campesina altoandina. A partir de estos elementos, se analizan, desde la perspectiva de los actores institucionales que componen el ecosistema de atención de esta problemática, los significados que presentan sobre violencia de pareja, los mecanismos disponibles para su abordaje y el contexto cultural que determina esta problemática.

Metodología

El estudio se realizó desde un enfoque cualitativo, como herramienta de análisis se utilizó la interseccionalidad para comprender de forma global y holística los diferentes ejes de desigualdad, discriminación y vulnerabilidad que afectan a las mujeres víctimas (MacKinnon, 2013), teniendo como fuente de información a los actores que atienden las denuncias, enmarcadas en el ecosistema institucional existente en el municipio de Soracá para el abordaje de la violencia de pareja), este proceso cualitativo se sustentó desde Lieblich et al. (1998), desde un enfoque categórico, que posibilita desde una narrativa original ser diseccionada, y "las secciones de palabras simples que pertenecen a una categoría definida son recabadas de la historia entera o de varios textos que pertenecen a un cierto número de narradores" (p. 12).

Como técnica se utilizó la entrevista a grupo focal (Calvente y Rodríguez, 2000), con el fin de comprender, desde la visión de los actores que tienen atención directa con mujeres víctimas de violencia doméstica en el municipio de Soracá, teniendo en cuenta la realidad que se construye en la cotidianidad de sus vivencias. Los participantes fueron la comisaría de familia

(equipo psicosocial: psicólogo, trabajadora social, comisaria de familia); institución educativa (orientadora escolar: psicóloga); centro de salud (ESE: psicóloga); sociedad civil (mujer rural líder comunitaria) (tabla 1), el diálogo con los actores se generó a partir de preguntas estratégicas que iban guiando el proceso con el propósito de comprender el ecosistema institucional de Soracá para el abordaje de la violencia de pareja.

En total, participaron cuatro instituciones representadas por seis profesionales en el área y una líder comunitaria del contexto (Tabla 1).

Tabla 1. Instituciones y participantes en la investigación.

Codificación	Institución	Participantes
Grupo Focal (G.F)		Equipo psicosocial: psicólogo,
	Comisaria de familia	trabajadora social, comisaría.
	Institución educativa	Orientadora escolar: psicóloga
	ESE	Psicóloga
	Sociedad civil	Mujer rural líder comunitaria

Fuente: elaboración propia.

El análisis se inició con la lectura y codificación de la transcripción de la entrevista al grupo focal. Para ello, se empleó un esquema de categorías de análisis que se construyó a partir del marco interseccional. En primer lugar, se identificaron los temas y categorías clave que se clasificaron en las tres categorías de análisis: (1) significados asociados a la violencia de pareja, (2) actores institucionales involucrados en su abordaje y (3) contexto cultural que determina esta problemática, a partir de los relatos expresiones de diferenciación y desigualdad para la determinación de los subgrupos de mujeres objeto de atención desde sus intervenciones.

El grupo focal se realizó mediante conversatorio el cual fue grabado, previo asistimiento de los participantes, el diálogo se orientó desde una perspectiva crítica reflexiva que evocaba la experiencia, mediante en modelo interdisciplinar enfocado a la violencia de pareja desde un enfoque interseccional, con el fin de abordar de forma sistemática, rigurosa y crítica las diferentes miradas a la complejidad del problema.

Resultados

La violencia de pareja vista desde los actores institucionales de Soracá

Se identifica una tendencia por parte de los actores locales entrevistados en el grupo focal a idealizar el concepto de familia en tanto se mencionan definiciones como las siguientes: "es el núcleo de la sociedad, la familia es primordial, es la base de todo, digamos que es el foco central de la sociedad en el que se forman los valores de los seres humanos" (G.F). En estos significados están ausentes las relaciones de poder, los conflictos y los problemas como parte de la cotidianidad de las familias y las parejas, aspectos que contrastan con las concepciones de violencia de pareja en tanto se ve como un "abuso de poder por parte de un miembro de la familia sobre otro desde la realización de actos de agresión sexual, física, verbal o psicológica en el núcleo familiar" (G.F). Señalan además, que en su accionar se "atenta contra los derechos humanos, repercutiendo en el ámbito de la integridad" (G.F) e indican que estos hechos son "un problema que aqueja la formación y el bienestar de los niños, niñas y adolescentes, y a la comunidad" (G.F).

Los actores institucionales expresan que la prevalencia de violencia de pareja ocasiona un daño físico, psicológico y moral tanto a víctimas y a agresores como a los demás integrantes de la familia. Sumado a lo anterior, las funcionarias de la Comisaría de Familia señalan que la violencia intrafamiliar se ha convertido en un "hecho tolerable" debido a que la violencia verbal y psicológica resulta ser normalizada en el municipio y a su vez, ven con preocupación cómo niños, niñas y adolescentes que crecen en entornos de maltrato tienden a salir de sus hogares en uniones de pareja tempranas a las que llegan a replicar los círculos de violencia experimentados desde su infancia.

En respuesta a este contexto, respecto a los actores disponibles en el municipio para la atención de violencias de pareja, se evidencian dependencias asociadas a los sectores de salud, educación, protección y justicia, así como respuestas endógenas desarrolladas por la sociedad civil (Figura 1). A partir de este ecosistema de instituciones, se ponen en marcha estrategias dirigidas a la identificación, denuncia y acompañamiento de los casos. Para esta labor, se sitúa inicialmente a la Policía Nacional como conocedora de los hechos y posteriormente a la Comisaría de Familia al ser la encargada de "la atención directa a personas en relación con problemáticas de violencia intrafamiliar, abuso sexual, fijación de cuotas alimentarias, reglamentación de visitas o determinación de custodias, restablecimiento y reparación de derechos de mujeres, niños, niñas, adolescentes y personas de la tercera edad" (G.F). Es importante mencionar aquí que Soracá no cuenta con presencia de centros zonales de ICBF, por lo que la violencia ejercida en el ámbito familiar contra menores de edad también es objeto de atención de la comisaría de familia.

Frente a lo mencionado, las acciones realizadas en Soracá se encuentran dirigidas por la normatividad que determina las funciones de los actores presentes para la atención de las violencias. En este trabajo, las entidades describen una procesualidad enmarcada en cinco factores

que delinean sus interacciones institucionales: (1) la identificación y el reconocimiento de los grupos familiares involucrados (2) la "implementación de la ruta y aplicación de los protocolos según el caso" (G.F), (3) la valoración psicológica "de manera individual conociendo la historia de vida de cada persona, los antecedentes y las variables que han llevado a que se presenten hechos de violencia, partiendo desde el principio de que cada persona es diferente" (G.F), (4) la realización de una visita domiciliaria por parte del área de trabajo social para conocer en detalle las condiciones cotidianas de su entorno y (5) establecer como eje transversal la misión preventiva de "velar por el bienestar y garantizar los derechos fundamentales de cada uno de los ciudadanos e intentar derribar los imaginarios culturales de tal manera que se comprenda que todos somos iguales en derechos y deberes" (G.F) (Figura 1).

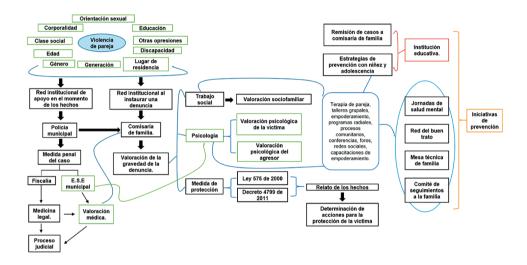


Figura 1. Ecosistema institucional para el abordaje de la violencia de pareja en Soracá, desde la visión de sus actores.

Fuente: elaboración propia.

Al profundizar en los mecanismos de atención de la violencia de pareja, se observa que cuando el hecho es denunciado en el momento de su ocurrencia, la Policía Nacional es la encargada de manejar su disolución y según su magnitud remitir la situación a la E.S.E del municipio para la valoración física, emocional y si existe disposición por parte de la víctima, resulta necesario trasladarse a la fiscalía del contexto urbano más cercano, es decir la ciudad de Tunja, para llevar a cabo el proceso judicial. Por otra parte, cuando el hecho se desarrolla días anteriores, la institución a la que se dirige la apertura del proceso es la comisaría de familia. En Soracá esta entidad cuenta con un profesional en derecho, un asistente administrativo y un equipo psicosocial compuesto por un profesional en psicología y uno en trabajo social, cargos que tradicionalmente

han sido ocupados por mujeres. Posterior a la apertura de la medida de protección, la comisaría realiza una remisión del caso al área de psicología con el fin de "generar una valoración psicológica a la víctima y el victimario para conocer dinámicas de la relación de pareja y para realizar una orientación e intervención individual para la convivencia" (G.F). Esta labor se fortalece por el concepto del profesional en trabajo social quien analiza el entorno habitacional, socioeconómico, familiar y relacional que presenta el hogar involucrado en los hechos de pareja. Para este ejercicio "se genera un traslado al lugar habitado por la víctima y desde un reconocimiento de su entorno se formula un diagnóstico sociofamiliar del caso" (G.F).

A partir de esta información recolectada, el equipo psicosocial formula estrategias de acompañamiento encaminadas a generar procesos de "orientación y capacitación a las personas, familias y comunidades en general para la prevención de consecuencias asociadas a la violencia" (G.F). Estas acciones son fortalecidas por actividades asociadas a la realización de "escuelas de padres, talleres de pareja, empoderamiento femenino, campañas en redes sociales y otros medios como afiches, videos, foros, estrategias virtuales debido al Covid, la emisora o los encuentros de pareja con actividades recreativas y pedagógicas junto al área de salud y educación" (G.F); por otra parte, al presentar dificultades como la baja participación o inasistencia de los agresores, los actores manifiestan la utilización de mecanismos jurídicos como la creación de "medios represivos para quien no cumpla y no asista a terapias psicológicas, hacer efectiva la medida de protección que se convierte en una estrategia para tener un acercamiento con las personas o en últimas el cobro de multas económicas" (G.F).

De manera simultánea a las acciones desarrolladas por la Comisaría de Familia, si los casos abordados presentan afectaciones físicas o emocionales profundas, los procesos de acompañamiento son remitidos a la institución de salud del municipio. Desde este trabajo conjunto "se generan algunas recomendaciones y se brinda una asesoría individual y de pareja desde las acciones de la E.S.E" (G.F). Esta interacción institucional busca fortalecer los procesos de atención restaurativos de las consecuencias ocasionadas por los hechos de violencia, por consiguiente, la ruta de trabajo de la E.S.E se encuentra encaminada a construir "sesiones educativas en conjunto con las demás instituciones para prevenir las violencias desde edades tempranas en programas radiales y educación en consulta" (G.F)

Del mismo modo, se articulan los casos a las estrategias dispuestas en el municipio, entre ellas el Programa Familias Fuertes: Amor y Límites, orientado a la prevención de conductas de riesgo asociadas al consumo de sustancias psicoactivas en adolescentes y el Programa Convive Boyacá en familia, dirigido a la prevención de la violencia intrafamiliar y la promoción del buen trato; se desarrollan, así mismo, sesiones sobre convivencia en pareja desde el PIC (plan de intervenciones colectivas) y está la línea de atención en salud mental que brinda orientación a las familias vía telefónica (G.F). No obstante, constituye un enorme desafío para este tipo de programas adecuarse

a la diversidad de las familias y las parejas, por ejemplo, aquellas parejas con orientación sexual diferente a la heteronormativa, o las parejas de adolescentes resultado de uniones tempranas.

Para el trabajo de prevención desarrollado por la E.S.E con niños, niñas y adolescentes, los participantes indican que los escenarios educativos son un actor relevante al abordar la violencia de pareja y trabajar en la prevención, detección y atención de la violencia en el noviazgo. Sobre ello señalan que "desde las aulas de clase en procesos preventivos y formativos a través de talleres, conferencias, articulación encaminada a la atención específica de casos con Comisaria de Familia y desde los programas de la E.S.E municipal, se logra prevenir la violencia" (G.F). Esta estrategia resulta fundamental como mecanismo protector al evidenciar que este grupo poblacional habita un escenario de normalización de la violencia en el hogar y relaciona este comportamiento con una manera cotidiana de vivir. La construcción de sus abordajes impacta su futura vida íntima y además, posiciona una convivencia favorable en otros entornos como el escolar o social (García et al., 2021).

Desde la institución educativa, se menciona que sus acciones se materializan a partir de "actividades articuladas con las instituciones municipales y desde los proyectos transversales, en busca de generar aprendizajes en temáticas como derechos y deberes, inteligencia emocional, prevención de violencias y valores con talleres, conferencias y recientemente el trabajo con hombres sobre nuevas masculinidades" (G.F). A partir de lo señalado, desde la intersección de la violencia de pareja con la dimensión etaria y de género, se observa que la articulación entre la red de actores existentes en el contexto resulta ser un ejercicio favorable para llevar a cabo las iniciativas planteadas para sus pobladores, especialmente cuando éstas adoptan una mirada diferencial según el ciclo vital de las personas y se empiezan a promover en los jóvenes nuevas formas de ser y reconocerse como hombres, que se diferencian e incluso posibilitan cuestionar los estereotipos asignados desde el patriarcado, relacionados con la negación de los sentimientos y las emociones, el rol impuesto de proveeduría económica, el atributo de la fuerza física y el consumo de bebidas embriagantes como símbolo de hombría.

En síntesis, el ecosistema institucional establecido en Soracá vincula las áreas de salud, justicia, protección y educación y propone como estrategias para el fortalecimiento del trabajo conjunto "comités, mesas de trabajo y planes de trabajo intersectorial, con enfoque rural" (G.F), por otra parte, describen la necesidad de fortalecer acciones articuladas entre la Comisaría de Familia, la E.S.E municipal, la Policía Nacional, los Colegios y comités municipales como "la red del buen trato, salud mental, mesa técnica de infancia, adolescencia y familia, el comité de prevención de consumo de SPA, comité de convivencia y los seguimientos a la familia" (G.F). Estas sinergias, desde la perspectiva de los actores, se realizan con el fin de ampliar las redes de apoyo del sistema familiar y favorecer un entorno protector contra la violencia.

No obstante, desde la mirada interseccional se identifican barreras en el abordaje de la violencia de pareja en Soracá relacionadas con el género, el nivel educativo, el territorio y la

clase social. Según relatos del equipo psicosocial, no siempre se logra llevar la atención al lugar de residencia de la víctima: "necesitamos verdaderamente salir a las casas, salir a las viviendas para hacer verificaciones porque digamos qué estamos haciendo nosotros, por falta a veces de vehículo o a veces de gasolina los estamos citando, mandando venir aquí a la oficina" (G.F).

Y a veces nos vemos sobrepasados porque nuestras capacidades laborales, institucionales no aguantan pa' tanta cosa que hay, porque la comisaría no atiende solamente casos de violencia, si no otro montón de situaciones, entonces a veces no se da abasto con todo lo que hay que hacer y si a eso le agregamos que no hay estabilidad en los equipos interdisciplinarios porque la planta de personal se cambia cada año, cada 6 meses pues, no hay una continuidad en los procesos. (G.F)

Según la trabajadora social de la comisaría de familia, la vereda más lejana del casco urbano del municipio se sitúa a dos horas de recorrido a pie, o una media hora en automóvil, esto significa que las mujeres víctimas de violencia de pareja que se ubican en los territorios rurales más dispersos, tienen menores posibilidades de acceso a justicia dado el aislamiento geográfico en el que se encuentran. Desde este panorama, constituye un reto para el ecosistema institucional comprender cómo se superponen a las inequidades de género, las desigualdades educativas y económicas, de tal manera que se logre la adaptación y diseño de nuevas estrategias para el abordaje de cada caso. Hay además un importante desafío político consistente en la superación de barreras que enfrentan los equipos psicosociales relacionadas con la escasa disponibilidad presupuestal, la inestabilidad laboral y la multiplicidad de tareas que de alguna manera configuran una baja capacidad institucional para la detección, atención y seguimiento de problemáticas tan agudas como en este caso, la violencia de pareja.

Ruralidad y contexto cultural de la violencia de pareja en Soracá

El contexto cultural de Soracá es producto de las múltiples interacciones entre hombres y mujeres en un marco político, social, económico y religioso particular. Los participantes de la investigación adjudican a la cultura elementos estructurales que perpetúan la violencia pues, "el machismo y el sexismo que aún está presente en el pensamiento de la comunidad soraquence, inciden en que se genere y normalice la violencia hacia la mujer" (G.F), del mismo modo, indican que dentro de "las causas asociadas a la presencia de violencia en el municipio están el consumo de alcohol, la cultura machista, autoritaria y la falta de formación en valores en la familia" (G.F). Estas condiciones materializan relaciones desiguales en el ámbito privado y público y se manifiestan en la asignación y aceptación de roles en la familia y comunidad, las cuales son reforzadas desde otros escenarios.

Soracá es un municipio con tradiciones católicas arraigadas, cuyos habitantes se identifican y reconocen con ellas. Estas connotaciones están vinculadas a representaciones de su comunidad como una población "religiosa de gente noble, humilde, introvertida y trabajadora" (G.F).

La influencia de la religión en la cotidianidad se manifiesta en las prácticas individuales, familiares y colectivas que definen el encuentro con el otro y la otra. Para los actores locales, la población del municipio se caracteriza por "ser trabajadora y con fuertes uniones y vínculos familiares, sin embargo, es de resaltar que el consumo de bebidas alcohólicas está culturalmente normalizado y aceptado, lo que conlleva a que se presenten conflictos y violencia tanto a nivel familiar como a nivel comunitario" (G.F).

Las anteriores condiciones visibilizan en la ruralidad relaciones de poder construidas y aprobadas por las creencias, clase social, género, edad, economía y educación de quienes habitan este territorio. El entramado de interacciones suma retos adicionales para la comprensión, prevención y atención de las violencias de pareja, pues ubica al hombre y a la mujer en escenarios diferentes y les distancia de las posibilidades de reconocerse iguales en dignidad y derechos. La mujer se enfrenta a múltiples opresiones causadas en su vida personal, familiar, comunitaria y gubernamental. Así se señalan las dimensiones asociadas con la *clase social* a partir de las dinámicas productivas del contexto rural, el *género* en el manejo de los roles familiares y la *edad* en las estrategias trazadas con adolescentes para el abordaje del tema, son claves en las aproximaciones teórico-prácticas que sustentan la creación de estrategias diferenciadas en el abordaje de las experiencias de violencias manifestadas en la cotidianidad de las parejas.

Las intersecciones relacionadas con el *género* y la *clase social* dada la falta de empleo y los bajos niveles socioeconómicos definen roles dicotómicos en la vida rural de Soracá. Los actores institucionales manifiestan que los índices de violencia aumentan especialmente cuando disminuyen las actividades laborales en el contexto rural. La proveeduría económica la realiza principalmente el hombre, reconocido en la zona rural por ostentar un poder adquisitivo resultado de la mano de obra en labores agrícolas y pecuarias, mientras la mujer está situada en la vida íntima del hogar con actividades de cuidado y la producción para el autoconsumo. El menor ingreso del hogar no solo se asocia únicamente a la pérdida de empleo del proveedor, sino a la discriminación de la mujer en las labores agropecuarias remuneradas y a las bajas oportunidades estructurales del campo, condiciones que se cruzan y aumentan la complejidad de las violencias de pareja.

En cuanto los cruces con la categoría de *edad*, *clase social* y *género*, culturalmente en Soracá los hogares se conforman a temprana edad. Los participantes señalan que en la adolescencia las parejas inician la conformación de familias, generalmente sin la finalización de sus estudios educativos, sin un proyecto de vida estable y abocada a una parentalidad prematura. Estas condiciones perpetúan y normalizan la cultura que sostiene relaciones de poder de unos sobre otros y que simbólicamente se incorporan en las formas de encuentro privados y públicos. Bajo este panorama, la violencia retrae todos los eventos estresores conducidos en esta población y se crean ciclos configuradores de ambientes de riesgo que profundizan las vulnerabilidades y nuevas relaciones de opresión en diferentes etapas de la vida.

En síntesis, a partir de lo evidenciado desde las voces de los actores institucionales, la violencia de pareja afecta principalmente a las mujeres dadas las condiciones estructurales que trascienden la cotidianidad, a pesar de la existencia de normas que protegen sus derechos. En este sentido, las estrategias interseccionales que analicen las combinaciones de las dimensiones que imbrican la identidad aportan significativamente a las estrategias implementadas por las instituciones que conforman el ecosistema para abordar esta problemática. Es así que, a partir de las intersecciones trazadas entre género, clase social y edad amplía de manera creativa y real las posibilidades para el acompañamiento de la violencia desde la diversidad, la articulación en red y el reconocimiento de las personas como eje central de análisis de las opresiones existentes en la vida íntima de pareja según su contexto, único y complejo.

Discusión

La interseccionalidad emerge como un lente epistemológico y metodológico para el abordaje de las manifestaciones de violencia de pareja situadas en un tiempo y espacio determinado (Cubillos, 2015). Esta mirada problematiza los costos sociales del enmascaramiento de las condiciones de opresión legitimadas en diferentes escenarios y promueve métodos que comprendan las realidades de las familias en contextos diversos, entre ellos las sociedades rurales (Parada, 2018; La Barbera, 2016). Desde lo señalado en los resultados, se evidencia que la interseccionalidad posibilita la construcción de alternativas interinstitucionales para la promoción de acciones que se materialicen en escenarios rurales dispersos, de manera tal, que lleguen hasta quienes, por sus múltiples condiciones de opresión y vulneración, generalmente no logran acceder a ellas.

A partir de lo señalado por los actores institucionales participantes, uno de los grupos poblacionales con mayor vulnerabilidad a las manifestaciones de violencia de pareja son las mujeres que habitan entornos rurales dispersos del municipio (Fernández, 2020). En este contexto se evidencian experiencias de vida marcadas por estructuras de discriminación múltiple asociadas a sus condiciones socioeconómicas, construcciones culturales de género que las relegan al ámbito de lo doméstico, les asignan roles de subordinación y las ubican en lugares asimétricos en la generación de ingresos y la participación en la toma de decisiones frente a la figura masculina (Aguilar de Oliveira et al., 2021; Boira et al., 2016). Estos sistemas de discriminación se interconectan entre sí e inciden en una mayor propensión de las mujeres a ser víctimas de violencia de pareja (Abraham, 2021; Crenshaw, 1987). Desde la perspectiva interseccional constituye un reto ampliar las comprensiones de las interacciones entre estos sistemas con el propósito de construir estrategias de prevención para el abordaje de las violencias en la vida íntima (Álvarez et al., 2020).

Desde una mirada territorial, los resultados mostraron cómo la configuración de la espacialidad rural dada por la dispersión geográfica de los hogares y la concentración en el casco urbano de las instituciones dispuestas para la atención de la violencia, inciden en la presencia de barreras

para el acceso a la justicia por parte de las víctimas. En ese sentido, las mujeres de contextos dispersos ven marcadas sus experiencias de vida por complejas condiciones socioeconómicas dada la dicotomía de roles asignada por género, las escasas fuentes de empleo que promuevan el empoderamiento de la mujer rural y la ausencia de estrategias socioeducativas dada la dispersión geográfica de los hogares (Blanco, 2009). Sumado a ello, desde los actores que componen el ecosistema institucional se identifica que patrones culturales asociados al consumo de bebidas alcohólicas en Soracá, constituye un factor que se intersecta con el sistema patriarcal para la vulneración de los derechos de las mujeres (Pintos y Solís, 2002).

Del mismo modo, el ecosistema institucional existente en el acompañamiento a la experiencia de los hechos de violencia de pareja presenta desafíos para diseñar acciones desde una perspectiva interseccional de la problemática, teniendo en cuenta los diferentes factores condicionantes que la determinan (Mellizo y Cruz, 2016); en este sentido, se observa la importancia de comprender con mayor profundidad el entrecruzamiento de categorías identitarias como la clase social, el género, edad y la ruralidad en el estudio y abordaje de la violencia de pareja. En relación a estas categorías, Guzmán y Jiménez (2015) proponen la integración interseccional del género desde "el impacto de los cambios estructurales en las relaciones de género, las legitimaciones simbólicas de las relaciones de dominación o las complejas interacciones de las desigualdades sociales con el género" (p. 21) como posibilidad de un análisis con enfoque multidimensional más acorde con la complejidad del problema. Esta apertura relacional de las estructuras que determinan la identidad orienta la reflexión de las experiencias marginalizadas de las definiciones hegemónicas sobre la violencia íntima de pareja (Pintos y Solís, 2022).

La violencia de pareja, vista desde los actores, integra aspectos como la desigualdad y la discriminación por razones de identidad de género, clase social y el contexto que determina el territorio rural andino al no presentar un panorama institucional de geografías cercanas para su acompañamiento (Sandberg, 2013). De acuerdo con lo anterior, las medidas adoptadas desde el ecosistema institucional, han estado articuladas con la Convención de Belém do Pará (1994) en materia de protección de los derechos de las mujeres dirigidas a prevenir, investigar y sancionar la violencia contra la mujer (Jaimes, 2019); sin embargo, los resultados evidencian que el abordaje integral efectuado limita la atención a sus consecuencias y su adaptación a una convivencia familiar libre de violencias (Fernández, 2020).

Preventivamente, algunas acciones realizadas desde las instituciones de salud y educación, a pesar de la posibilidad de generar cruces diferenciales en la comprensión de esta problemática desde categorías de género, generación, clase social y contexto geográfico, sus iniciativas no articulan el carácter multifactorial, sus expresiones y las experiencias que cubren el análisis de estos hechos (Puente et al., 2016), de esta manera, la necesidad de un lente interseccional abre la posibilidad de examinar los factores multicausales que conlleva su concepción, las acciones institucionales de intervención (Cubillos et al., 2020), las diferentes causas planteadas y los

modelos explicativos para la interpretación de esta problemática, entre ellos, los enfoques individuales centrados en las características de las víctimas y los agresores, las relaciones de poder entre hombres y mujeres y la reflexividad de los factores estructurales y simbólicos que delinean el entorno macrosocial del contexto (Jiménez y Guzmán, 2015).

En contextos rurales donde la presencia institucional no es robusta debido a la baja agencia en la asignación de recursos a la política social, los equipos psicosociales tienden a presentar un amplio volumen de actividades y múltiples roles al trabajar con las víctimas, en Soracá esto se observa principalmente en el abordaje de las experiencias de mujeres rurales campesinas (Eastman et al., 2007). En este sentido, se configura un ecosistema institucional cobijado por una demanda rebasada de situaciones sobre violencia íntima de pareja que no permite la generación de un acompañamiento activo, prolongado y reflexivo a cada hecho presentado por las víctimas, sus agresores y los familiares que resultan involucrados en esta problemática. Este panorama se relaciona con un menor gasto público en el sector rural, condición estructural que afecta la contratación de personal, la inversión en infraestructura física, en transporte y en recursos para la materialización de la oferta al institucional (Álvarez y López, 2022).

Sobre lo señalado, Sandberg (2013) indica que el entorno de aislamiento que presenta lo rural, provocado por la dispersión geográfica de los hogares, el mal estado de las vías y las dificultades en el acceso a servicios para su bienestar social, generan vulnerabilidades socioeconómicas estructurales asociadas al acceso a escenarios de denuncia y apoyo psicosocial, en tanto la red de servicios no presenta las capacidades de realizar estrategias de atención, acompañamiento y prevención en sus hogares y condiciones del territorio que habitan. Este contexto que rodea la espacialidad andina campesina afecta la celeridad en el acompañamiento policial, el acceso a un sistema de salud que evalúe el daño físico y la intensidad de los procesos de intervención psicosocial realizados frente a cada hecho.

Respecto a las condiciones estructurales que marcan el contexto económico, social, político y religioso de Soracá, se evidencia que las representaciones atribuidas al manejo de las problemáticas de pareja, especialmente la escasa vinculación a redes de apoyo institucional para la creación de acompañamientos que promuevan una convivencia familiar saludable, se convierten en barreras culturales que inhiben la actuación de las instituciones en el abordaje de esta problemática. Sobre este aspecto, Wendt (2009) analiza cómo las "redes de chismes" pueden impedir que las mujeres revelen su situación o busquen ayuda en la comunidad, aspecto que incide en la perpetuación de las dinámicas de violencia en los hogares rurales.

Conclusiones

En los contextos rurales las barreras en el ecosistema institucional y las condiciones culturales inciden en el bajo acceso a la atención que requieren las víctimas de violencia de pareja. Las mujeres cuentan con pocas posibilidades para participar en procesos de acompañamiento por parte de los equipos psicosociales o cuentan con interrupciones en el proceso de seguimiento y acompañamiento. Las condiciones institucionales de estos territorios se relacionan con el aislamiento de lo rural provocado por la dispersión geográfica de los hogares, la falta de recursos y las múltiples tareas que deben asumir los profesionales psicosociales en la atención de las víctimas. Entre las barreras culturales predominantes se identifican las creencias asociadas a la concepción de familia y de la vida de pareja, la normalización de la violencia como modo de relacionamiento del hombre hacia las mujeres, la privacidad de la violencia en el espacio doméstico y los temores asociados a la exposición de la vida íntima en escenarios públicos de su comunidad.

Enfocarse en lo rural como una categoría de análisis genera nuevas lecturas desde la perspectiva interseccional. La ruralidad involucra no solo el contexto en el que se ha descrito una serie problemáticas asociadas al desarrollo como la pobreza, la inseguridad alimentaria, el conflicto armado, entre otros, sino las interrelaciones que allí se configuran a partir de los procesos socio históricos, culturales, políticos, afectivos que visibilizan las desigualdades en las dinámicas de género, clase social y edad que caracterizan la condición rural, particularmente la formas en las que hombres, mujeres, niñas y niños vivencian sus relaciones en la cotidianidad de sus hogares, comunidades e instituciones rurales. La interseccionalidad supera la mirada paisajística del territorio rural y libera de la percepción positivista de la intervención profesional ante las nuevas configuraciones de las violencias en estos contextos.

Analizar las violencias de pareja en los contextos rurales permite precisar múltiples vulnerabilidades vivenciadas por las mujeres resultado de las interrelaciones entre las condiciones socioeconómicas, los bajos niveles educativos, elevados índices de consumo de bebidas alcohólicas y un fuerte sistema patriarcal que incrementa la vulneración de los derechos de las mujeres. Se evidencia un arraigamiento cultural de la violencia de pareja, especialmente la ejercida por el hombre contra la mujer como mecanismo para la resolución de conflictos familiares e históricamente conocida y legitimada de manera inconsciente. Estos determinantes implican su normalización cultural de manera tal que el ecosistema institucional, pese a las intervenciones y el trabajo articulado que realiza, no logra impactar las estadísticas de violencia de pareja. Frente a este panorama, la mirada interseccional de la problemática diversifica las acciones para vislumbrar estrategias de prevención, promoción y atención articuladas a las experiencias que vivencia cada persona, desde el entrecruzamiento de categorías como la clase social, el género, la generación, entre otras.

Referencias

- Abraham, J. (2021). Género y desigualdades territoriales. notas desde la periferia noreste de Montevideo. *Vivienda y Ciudad*, 8(81), 140-165. https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ReViyCi/article/view/34686
- Aguilar de Oliveira, A., Rodrigues, L., Dalke, R. y Dos Santos, S. (2021). Psychological violence against women practiced by intimate partners: a cross-sectional study in a rural area of Rio Grande do Sul, Brazil, 2017. *Epidemiol. Serv. Saúde, 30*(4). https://doi.org/10.1590/S1679-49742021000400017
- Álvarez, A. (2013). Industrias extractivas y conflictos sociales: configuración del desarrollo en los contextos rurales, un abordaje socio histórico de su comprensión. *Desarrollo, Economía y Sociedad*, 2(1), 51-67. https://revista.jdc.edu.co/index.php/deyso/article/view/456
- Álvarez, A. y López, I. (2022) Trabajo Social territorial: interacciones familiares y comunitarias para la producción frutícola de durazno en Tuta, Boyacá. *Prospectiva, 34*(1). 197-221. https://doi.org/10.25100/prts.v0i34.11926
- Álvarez, A.Y., Franco, J.A. y Cruz, J.O. (2020). Estudios sobre masculinidades en el departamento de Boyacá, Colombia: Alcances, trayectorias y retos. *Revista Trabajo Social*, (31-32), 150-182. https://revistas.udea.edu.co/index.php/revistraso/article/view/349764
- Álvarez, A., Sierra, K. y Leyton, M. (2021). Entornos investigativos del trabajo social en el territorio boyacense. *Revista Eleuthera*, 23(1), 355-378. https://doi.org/10.17151/eleu.2021.23.1.19
- Ariza, G. (2013). Las representaciones sociales de la violencia en las relaciones de pareja en Medellín en el siglo XXI. *Revista CES Psicología*, 6(1), 134-158. https://revistas.ces.edu.co/index.php/psicologia/article/view/2577
- Blanco, J. (2009) Rostros visibles de la violencia invisible: violencia simbólica que sostiene el patriarcado. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer, 14*(32), 63-70. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4137381
- Boddenberg, S. (2018). Mujeres indígenas y afrodescendientes, interseccionalidad y feminismo decolonial en América Latina. *Búsquedas Políticas*. https://bit.ly/3vqRIqr
- Boira, S., Carbajosa, P. y Méndez, R. (2016). Fear, conformity and silence: Intimate partner violence in rural areas of Ecuador. *Psychosocial Intervention*, 25(1), 9-17. https://dx.doi.org/10.1016/j.psi.2015.07.008
- Briseño, M. y Bautista, E. (2016). La violencia hacia las mujeres en Oaxaca. En los caminos de la desigualdad y la pobreza. *LiminaR*, 14(2), 15-27. https://bit.ly/3PLC8Ok
- Calvente, M. y Rodríguez, M. (2000). El grupo focal como técnica de investigación cualitativa en salud: diseño y puesta en práctica. *Atención Primaria*, 25(3), 181-186. https://doi.

- org/10.1016/S0212-6567(00)78485-X
- Caro, P. (2017). Desigualdad y transgresión en mujeres rurales chilenas: Lecturas desde la interseccionalidad, género y feminismo. *Psicoperspectivas*, 16(2), 125-137. https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol16-issue2-fulltext-1050
- Castillo, N. (2020). Violencia económica y patrimonial en mujeres afroesmeraldeñas: un enfoque interseccional. *Mundos plurales, revista latinoamericana de políticas y acción pública,* 7(1), 97-116. https://doi.org/10.17141/mundosplurales.1.2021.4274
- Cavalcante, A. M. (2018). Discriminación interseccional: concepto y consecuencias en la incidencia de violencia sexual contra mujeres con discapacidad. *Journal of Feminist, Gender and Women Studies*, (7), 15-25. https://doi.org/10.15366/jfgws2018.7.002
- Chadambuka, C. y Warria, A. (2021). Intimate Partner Violence: Understanding Barriers in Seeking Formal Support Services in a Rural Area in Zimbabwe. *Journal of Family Violence*, 37(56), 1-12. DOI: 10.1007/s10896-021-00275-4
- Collins, P. H. (2000). Gender, black feminism, and black political economy. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 568(1), 41-53. https://doi.org/10.1177/000271620056800105
- Crenshaw, K. W. (1987). Raza, reforma y reducción: transformación y legitimación en la ley antidiscriminación. *Harv. L. rev.*, 101, 1331.
- Cubillos, J. (2015). La importancia de la interseccionalidad para la investigación feminista. Oxímora, (7), 119-137. https://revistes.ub.edu/index.php/oximora/article/view/14502
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2011). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares. https://bit.ly/2N0yb8i
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2020). Mujeres y hombres: brechas de género en Colombia. https://bit.ly/3oCamb3
- Dionisio, C. y Lewin, H. (2020) Juventudes e interseccionalidad: proyectos ocupacionales de estudiantes del nivel medio de la ciudad de Rafaela. *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, 13(3), 415-431. https://doi.org/10.7203/RASE.13.3.16428
- Dobash, R. y Dobash, E. (2004). Women's Violence to Men in Intimate Relationships: Working on a Puzzle. *The British Journal of Criminology*, 44(3), 324-349. https://doi.org/10.1093/bjc/azh026
- Eastman, B., Bunch, S., Williams, A. y Carawan, L. (2007) Exploring the Perceptions of Domestic Violence Service Providers in Rural Localities. *Violence Against Women*, 13(7), 700-715. https://doi.org/10.1177/1077801207302047
- Fernández, L (2020). Interseccionalidad y psicología feminista: una apuesta por el compromiso inclusivo. *Estudos Feministas*, Florianópolis, 29(1). DOI: 10.1590/1806-9584-2021v29n171052

- García, E., Cardona, D. y Tirado, A. F. (2021). La violencia contra las mujeres en Colombia, un desafío para la salud pública en cuanto a su prevención, atención y eliminación. *CES Derecho*, 12(1), 167-175. https://doi.org/10.21615/cesder.12.1.9
- Garzón, R. (2018). Interseccionalidad y salud pública en el ámbito de las relaciones erótico-afectivas entre adolescentes en Colombia. *Athenea Digital*, 18(3), e2070. https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2070
- Guzmán-Ordaz, R. y Jiménez-Rodrigo, M. (2015). La Interseccionalidad como Instrumento Analítico de Interpelación en la Violencia de Género (Intersectionality, a Methodological Tool for Analysing and Addressing Gender-based Violence). Oñati Socio-Legal Series, 5(2).
- Guzmán, R. y Jiménez, M. (2015). La Interseccionalidad Como Instrumento Analítico de Interpelación en la Violencia de Género (Intersectionality, A Methodological Tool for Analysing and Addressing Gender-Based Violence). Oñati Socio-Legal Series, 5(2), 2015. https://ssrn.com/abstract=2611644
- Hernández, M. (2018). Un acercamiento al enfoque interseccional de las opresiones: liberar los monstruos que intersectan. *Ciencia, Técnica y Mainstreaming Social*, (2), 19-28. https://doi.org/10.4995/citecma.2018.8799
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI. (2011). Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las relaciones en los hogares. Aguascalientes, México. https://www.inegi.org.mx/app/biblioteca/ficha.html?upc=702825003801
- Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2019). Boletín Mensual, 13. https://bit.ly/3cO6OQz
- Jaimes, M. (2019). Imaginarios sociales y su incidencia en la atención de las mujeres víctimas de violencia en el municipio de Sincelejo. En M. Sahagún y J. Arias (Eds.), Violencia de género desde un abordaje interdisciplinar (pp. 315-328).
- Jiménez, M. L. y Guzmán, R. (2015). El caleidoscopio de la violencia contra las mujeres en la pareja desde la desigualdad de género: una revisión de enfoques analíticos. *Revista de Estudios Sociales*, (54), 93-106. https://doi.org/10.7440/res54.2015.07.
- Johnson, M. P. (2011). Gender and types of intimate partner violence: A response to an anti-feminist literature review. *Aggression and Violent Behavior*, 16(4), 289-296. https://doi.org/10.1016/j.avb.2011.04.006
- La Barbera, M. (2016). Interseccionalidad, un "concepto viajero": orígenes, desarrollo e implementación en la Unión Europea. *Interdisciplina*, 4(8). http://dx.doi.org/10.22201/ceiich.24485705e.2016.8.54971.
- Lieblich, A., Tuval-Mashiach, R. y Zilber, T. (1990). Narrative research: Reading, analysis, and interpretation. SAGE Publications
- MacKinnon, C.A. (2013). Intersectionality as method: A note. Signs: Journal of Women in Culture and

- Society, 38(4), 1019-1030. https://www.journals.uchicago.edu/doi/abs/10.1086/669570
- Marugan, B. y Vega, C. (2002). Gobernar la violencia: apuntes para un análisis de la rearticulación del patriarcado. *Política y Sociedad*, *39*(2), 415-435. https://bit.ly/3BoKCqc
- Martínez, M. y Camarero, L. (2015). La reproducción de la violencia de género: una lectura desde las áreas rurales. *Ager. Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*. 19, 1-30. Centro de Estudios sobre la Despoblación y Desarrollo de Áreas Rurales. https://DOI:10.4422/ager.2015.12
- Medicina Legal y Ciencias Forenses. (2019). 13. https://bit.ly/3OXgLsd
- Medrano, A., Miranda, M. y Figueras, V. M. (2017). Violencia de pareja contra las mujeres en México: una mirada a la atención del sector salud desde una perspectiva interseccional. *Multidisciplinary Journal of Gender Studies*, 6(1), 1231-1262. https://doi.org/10.17583/generos.2017.2131
- Mellizo W. H. y Cruz A. L. (2016). La interseccionalidad como categoría de análisis: el caso de los derechos sexuales y reproductivos, la violencia sociopolítica y la desigualdad en mujeres de un sector popular de Bogotá. *Eleuthera*, 15, 61-78. https://doi.org/10.17151/10.17151/eleu.2016.15.5
- Ministerio de Justicia. (2008). Ley 1257 de 2008. Congreso de la República de Colombia. 04 de diciembre de 2008. https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30019921
- Ministerio de Justicia. (2015). Ley 1761 de 2017 (Rosa Elvira Cely). Congreso de la República de Colombia. 06 de julio de 2015. https://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/30019921
- Montero, M. (2021). Esas mujeres: testimonios de campesinas insurgentes paraguayas durante la dictura de Stroesser. Invisibilidad e Interseccionalidad. *Testimonios*, 10(10). https://revistas.unc.edu.ar/index.php/testimonios/article/view/36260
- Munévar, D (2012). Interseccionalidad y otras nociones. Tramas para develar lo ignorado. En M. Zapata, S. García y J. Chan (Eds.), La Interseccionalidad en debate "Indicadores Interseccionales y medidas de inclusión social en Instituciones de Educación Superior". Unión Europea. ALFA. https://bit.ly/3zj8tFn
- Muñoz-A., G. y Larraín, D. (2019). Interseccionalidad y los programas sociales prointegralidad: lecturas críticas sobre intervención social. *Tabula Rasa*, 30, 153-170. Doi: https://doi.org/10.25058/20112742.n30.08
- Observatorio Colombiano de las Mujeres. (2020). Boletín 1. Seguimiento a líneas de orientación telefónica. Vicepresidencia de Colombia. https://observatoriomujeres.gov.co/archivos/publicaciones/Publicacion_15.pdf
- Organización de Estados Americanos. (1994). Convención Interamericana para prevenir, sancionar

- y erradicar la violencia contra la mujer (De Belém do Pará). https://bit.ly/3oDS4X6
- Organización Mundial de la Salud. (2013). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Sinopsis. https://bit.ly/3OHJPna
- Organización Panamericana de la Salud. (2022). Análisis de género y salud: COVID-19 en las Américas. General publicaciones. https://iris.paho.org/handle/10665.2/55557
- Parada, M. (2018). Entre el avance y las barreras. Enfoques de igualdad de género en la política pública de mujeres rurales en Colombia. *Estudios Socio-Jurídicos*, 20(2), 103-128. https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/sociojuridicos/a.6612.
- Puente, A., Ubillos, S., Echeburúa, E. y Páez, D. (2015). Factores de riesgo asociados a la violencia sufrida por la mujer en la pareja: una revisión de meta-análisis y estudios recientes. Anales de Psicología / Annals of Psychology, 32(1), 295-306. https://doi.org/10.6018/analesps.32.1.189161.
- Rivera, D., Cruz, C. y Muñoz, C. (2011). Satisfacción en las Relaciones de Pareja en la Adultez Emergente: El Rol del Apego, la Intimidad y la Depresión. *Terapia Psicológica*, 29(1), 77-83. https://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082011000100008
- Rodríguez, E. (2016). Factores de riesgo o vulnerabilidad ante la violencia de género de las mujeres residentes en municipios pequeños o rurales desde una perspectiva ecológica (tesis de posgrado). Universitat Jaume. https://bit.ly/3Q3r9zo
- Rojas, J. L. y Flores, A. I. (2013). El noviazgo y otros vínculos afectivos de la juventud mexicana en una sociedad con características posmodernas [Dating relationships and other affective linkages in Mexican youth within a society with postmodern characteristics]. Uaricha. *Revista de Psicología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, 10(23), 120-139. https://www.aacademica.org/dr.jose.luis.rojas.solis/13.pdf.
- Salas-Cubillos Nathaly, García Charry Viviana C, Zapata-Losada Leydy V, Díaz-Usme Olga S. Intervenciones en violencia de género en pareja: Articulo de Revisión de la Literatura. Revista Cuidarte. 2020;11(3):e980. http://dx.doi.org/10.15649/cuidarte.980
- Sandberg, L. (2013). Backward, dumb, and violent hillbillies? Rural geographies and intersectional studies on intimate partner violence. *Affilia Journal*, 28(4). 350-365. https://doi.org/10.1177/0886109913504153
- Serra, M. (2017). Mujeres con discapacidad: sobre la discriminación y opresión interseccional. *Mujeres con discapacidad*, 1-521. https://www.cedid.es/redis/index.php/redis/article/view/624
- Solís, C. V. y Pintos, B. M. (2002). Gobernar la violencia: apuntes para un análisis de la rearticulación del patriarcado. *Política y Sociedad, 39*(2), 415-435. https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO0202230415A
- Stubbs, J. (2015). Gendered violence, intersectionalities and resisting gender neutrality. Oñati

- Socio-Legal Series, 5(6), 2016-12. https://opo.iisj.net/index.php/osls/article/view/569.
- Triana, A., Ávila, L. y Malagón, A. (2010). Patrones de crianza y cuidado de niños y niñas en Boyacá. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, 8*(2), 933-945. https://bit.ly/3zjbfKq
- Viáfara-G., D. (2018). Interseccionalidad dgae género y edad como marco analítico en violencia de pareja hacia mujeres mayores (trabajo de grado). Departamento de Psicología, Universidad de los Andes. https://bit.ly/3Q6HRhz
- Viveros, M.V. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52, 1-17. https://doi.org/https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005
- Wangmann, J. M. (2011). Different types of intimate partner violence-an exploration of the literature. *Australian Domestic & Family Violence Clearinghouse, Issues Paper*, 22. http://hdl. handle.net/10453/19466
- Wendt, S. (2009). Domestic Violence in Rural Australia. The Federation Press.
- Wangmann, J. M. (2011). Different types of intimate partner violence-an exploration of the literature. Australian Domestic & Family Violence Clearinghouse, Issues Paper, 22. http://hdl. handle.net/10453/19466